



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 14/07/2025

No. RUC _____

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: PALOMARES DELGADO RUBÉN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.2/003497/2025

Periodo: DEL 08/07/2025 AL 08/07/2025

Lugar: MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS

Objeto de la Comisión:
Se realizó Atención a Denuncia Ciudadana no. ME0032QD2025 por realizar trabajos de aprovechamiento irregular de recursos forestales, mediante la tala clandestina, predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 1'45.24" LW 99°48'32.35", Ejido de Palo Seco, Municipio de Coatepec Harinas, así mismo se asistió a la reunión en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Estado de México en relación a la tala y/o derribo de arbolado en los municipios de Villa Guerrero, Coatepec Harinas e Ixtapan de la Sal.

Síntesis:
Se realizó Atención a Denuncia Ciudadana no. ME0032QD2025 por realizar trabajos de aprovechamiento irregular de recursos forestales, mediante la tala clandestina, predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 1'45.24" LW 99°48'32.35", Ejido de Palo Seco, Municipio de Coatepec Harinas, así mismo se asistió a la reunión en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Estado de México en relación a la tala y/o derribo de arbolado en los municipios de Villa Guerrero, Coatepec Harinas e Ixtapan de la Sal.

Conclusión:
Se realizó Atención a Denuncia Ciudadana no. ME0032QD2025 por realizar trabajos de aprovechamiento irregular de recursos forestales, mediante la tala clandestina, predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 1'45.24" LW 99°48'32.35", Ejido de Palo Seco, Municipio de Coatepec Harinas, así mismo se asistió a la reunión en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Estado de México en relación a la tala y/o derribo de arbolado en los municipios de Villa Guerrero, Coatepec Harinas e Ixtapan de la Sal. Se realiza visita de verificación al predio donde se denuncia

Resultados Obtenidos:
Se realizó Atención a Denuncia Ciudadana no. ME0032QD2025 por realizar trabajos de aprovechamiento irregular de recursos forestales, mediante la tala clandestina, predio que circunscribe con coordenada geográfica LN 19° 1'45.24" LW 99°48'32.35", Ejido de Palo Seco, Municipio de Coatepec Harinas, así mismo se asistió a la reunión en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Estado de México en relación a la tala y/o derribo de arbolado en los municipios de Villa Guerrero, Coatepec Harinas e Ixtapan de la Sal. Se realiza visita de verificación al predio donde se denuncia

Contribución:
Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita y poder así determinar si compete a esta Procuraduría su atención.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo.

RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma
Comisionado

ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 Inciso B, fracción I, 40, 41, 42 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/014/2022, de fecha 28 de julio del año dos mil veintidós.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.